

COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN

Legislatura Nº 373 Sesión 112ª, ordinaria Martes 16 de septiembre de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Un oficio del Gabinete de la Ministra de Obras Públicas, por medio del cual informa sobre la conducción de agua hacia Ovalle desde la planta desalinizadora que se instalará en Coquimbo. Adjunta información.

Respuesta Oficio N°: 566/33/2025

<u>2</u>.- Un oficio del Superintendente de Servicios Sanitarios, por medio del cual informa sobre sectores y usuarios que se encuentran sin conexión de alcantarillado y agua potable en la Región del Libertador Bernardo O"Higgins. Adjunta Minuta con información.

Respuesta Oficio N°: 626/33/2025

- 3.- Un correo de la diputada Nathalie Castillo, por medio del cual solicita se considere la participación de representantes del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) en la sesión de la Comisión de Recursos Hídricos programada para el día jueves 16 de octubre en Ovalle. El objetivo de la exposición es abordar temáticas de desalación en la Región de Coquimbo y la gestión del recurso hídrico en la región, áreas en las que CEAZA cuenta con experiencia y estudios relevantes que podrían enriquecer el debate y la toma de decisiones de la Comisión.
- 4.- Un oficio del Gabinete de la Ministra de Obras Públicas, por medio del cual informa sobre el proceso actual de la concesión de la planta desaladora y sobre los anuncios referidos a ejecución de pozos en Barrazas, en la Región de Coquimbo. Adjunta información.

Respuesta Oficio N°: 591/33/2025

<u>5</u>.- Un oficio del Gabinete de la Ministra de Obras Públicas, por medio del cual informa sobre la incorporación de 2.400 hectáreas para la comuna de San Fabián en el modelo de operación del proyecto de embalse Nueva La Puntilla, refiriéndose a si dicha asignación figura en las bases de licitación. Adjunta archivos.

Respuesta Oficio N°: 596/33/2025

6 Un correo del Jefe de la Bancada de Renovación Nacional, por medio del cual
informa que en la sesión de hoy la diputada Marcia Raphael reemplazará a la diputada
María Luisa Cordero.